DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,332] BUENOS-AIRES, JUEVES 18 DE ABRIL DE 1839. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

FRANCIA.

PARIS, 8 de Enero.

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.

(Continúa la Sesion del 8 de Enero.)

Discusion general de l' adresse.

M. Duvergier de Hauranne: Señores; individuo de la comision encargada del proyecto de contestacion, no puede menos de protestar en voz alta antes de principiar, contra acusaciones poco sinceras en mi sentir, pero que zumban mucho en nuestros oidos hace algunos dias, para que podamos desentendernos de ellas. Segun los ministros y algunos amigos suyos, *l' adresse* no se ha dirigido solamente contra el gabinete sino contra una persona augusta, á quien pone la Carta fuera de nuestros ataques, y de la que no nos es permitido hablar aquí mas que para ofrecerle nuestro sincero y respetuoso homenage. Los ministros, lejos de cubrir el trono con sus cuerpos, cuyo deber les impone la Carta, tratan hoy de ocultarse detras y parapetarse con él.

Con la esperanza de prolongar algunos dias mas su raquítica existencia, los ministros quieren hacer creer que van dirigidos al gefe inviolable del Estado los golpes que solo se han asestado contra ellos.

En esto, señores, se echa de ver una táctica muy peligrosa, muy culpable y que bastaria para purificar plenamente la última frase de *l' adresse.* Felizmente la dicha de la cámara y del pais garantirá á la corona de los nuevos peligros á que la esponen consejéros imprudentes. En el proyecto de contestacion, lo mismo que en la discusion que se abrió ayer, solo se ha tratado del ministerio, y no se negará que la cámara tiene ciertamente el derecho de apreciar la situacion y de juzgar la política.

Esta situacion no ès parlamentaria: si la política es mala, solo acusamos al ministerio, y no nos dirigimos á la corona mas que para advertirle el mal y rogarle tanto por su interes como por el nuestro que lo remedie lo mas pronto posible. Por mi parte he aprobado *l' adresse* en el seno de la comision en este sentido, y en este sentido voy á defenderla, sin inquietarme de las animosidades reales ó simuladas que pueda adquirirme.

Hace un año que se ha hecho una gran variacion en nuestra situacion política. Por una parte, los hombres que habian combatido por mucho tiempo el gobierno, le prestaron, segun parece, sus servicios; por otra parte, los hombres que contaban entre sus mas acérrimos defensores, se separaron de él. A mi no me toca esplicar la conducta de los primeros, pero sí me pertenece probar de nuevo que no influyeron en los segundos los mezquinos motivos que se les suponen. Mientras que se han tenido constantemente durante ocho años los mismos amigos y los mismos adversarios, cuesta mucho trabajo y se vacila mucho antes de decidirse á separarse de unos y unirse á los otros; pero hay en la vida política ciertas situaciones en las que ceden las consideraciones personales delante de un deber ejecutivo é imperioso. Nosotros nos hallamos en esta situacion. Estoy convencido de esto y voy á esponer los motivos de este convencimiento. Por lo demas todo lo que pido á mis antiguos amigos es la libertad de la tribuna, libertad que en las épocas mas críticas no reusaron á los oradores mas vehementes de la oposicion. (Movimiento.)

Señores, desde 1830 hasta el ministerio de 15 de Abril, prevalecieron constantemente dos ideas en la política esterior de la Francia y de la Inglaterra: asegurarse por medio de buenas relaciones con los pequeños estados vecinos y proporcionarse por medio de la posesion de algunos puntos importantes suficientes garantias contra las usurpaciones del Norte. No diré que esta política hubiera debido ser eterna; podia muy bien seguirse otra, con tal de que se encontrase en ella ventajas equivalentes y compensaciones suficientes; pero se necesitaba al menos que estuviesen manifiestas estas compensaciones y ventajas. Yo preguntaré aquí, ¿en qué estado nos encontramos respecto á la política esterior?

Los ministerios precedentes habian llegado á establecer sólidamente en Suiza la influencia francesa, y á constituir en aquel pais un partido que, colocado entre el partido radical y el austriaco, nos aseguraba una preponderancia incontestable. Hoy ha cesado esta influencia, se ha disuelto aquel partido, y nuestra preponderancia está fuera de su lugar. Pero en contra de esto hemos ganado el crearnos un enemigo y el proclamar un pretendiente.

No es esto todo, y nuestro decaimiento en Suiza está muy lejos de ser la única consecuencia de este sensible incidente. Gracias á la pronta y enérgica decision de un gran ministerio, poseiamos en Italia un punto importante, el que habian reusado entregar el Duque de Broglie en 1835 y M. Thiers en 1836. En premio de los buenos favores que nos ha dispensado el Austria facilitando la pérdida de nuestra influencia en Suiza, acaba de escapársenos de las manos este importante punto, sin que nos garantice ningun tratado contra las desgracias que quiso conjurar Casimiro Perier.

Ademas en nuestra frontera del Norte, en Bélgica existia un estado provisional mucho mas ventajoso que un estado definitivo. Este estado provisonal está en vísperas de cesar.

Por último, la alianza de Francia y de la Inglaterra tan celebrada en el discurso de la Corona, era una garantia de la paz del mundo, y aseguraba en el Sueste de Europa la preponderancia de los principios constitucionales. Esta alianza se va debilitando y tocando á su fin, como lo prueba claramente la actitud y el lenguage del gabinete ingles durante las últimas negociaciones.

Examinemos ahora la situacion interior: El estado de la Francia, dice el discurso de la Corona, es tranquilo y próspero; esto es verdad. El ministerio de 15 de Abril, nombrado despues del combate, ha cogido los frutos de las semillas que plantaron otros. Ignoro si esto es un mérito, pero es una ventaja de la que encuentro muy sencillo se feliciten.

Si quereis conocer todas las ideas de algunos escritores, sino del mismo gabinete, leed con atencion la última frase del discurso de la corona: esta frase que parece presentar nuestras instituciones, no como un hecho completo y definitivo, sino como una esperiencia cuyos resultados son aun inciertos. (Movimiento.) Y que no se diga que supongo yo ó invento esta intencion. Siete miembros de la comision han sido de mi misma opinion. (Viva agitacion en el centro.) Siete miembros de la comision han visto en ella la espresion involuntaria quizá, pero significativa de un sentimiento muy real. (Ruido.) Una administracion que duda del porvenir de nuestras instituciones, un pais del cual una porcion se une á esta duda en tanto que la otra se irrita de ella; he aqui la situacion tal cual es, tal como yo la veo al menos.

En fin, señores, sobre el mismo terreno que revindica el ministerio como su propiedad, sobre el terreno de los intereses materiales y de los negocios no me parece que tenga que celebrar tampoco muchos triunfos. En efecto, nunca ha habido menos actividad en los negocios de todos los ramos de la administracion; los intereses materiales no han estado nunca privados tan completamente de una direccion ilustrada: por no hablar mas que de las dos cuestiones que preocupan ahora mas particularmente la atencion, no quiero imputar al gabinete ni la crisis que suspende en este momento la ejecucion de los grandes trabajos públicos que la industria particular emprendió el año pasado, ni la deplorable situacion de nuestras colonias ni del comercio marítimo. Sin embargo, no puedo menos de hacer observar que las falsas evaluaciones de la administracion por una parte, y por otra la ley que el ministro de hacienda creyó deber sustituir á la de su predecesor, han tenido mucha parte en esta crisis y en esta situacion. (Muy bien, muy bien.)

Acabo, señores, de presentar á la cámara el resúmen del estado del pais, tanto interior como esteriormente y en cierto modo el balance del ministerio desde la última legislatura. En vista de tan sensibles resultados ¿qué es lo que puede presentar el ministerio? Una sola cosa: su duracion. Sobre esta palabra se cuenta para sostener las simpatías agonizantes. Yo bien conozco que la duracion hablando en general es una ventaja, y si se quiere un mérito. Pero sucede con ella lo mismo que con la paz; algunas veces suelen ser muy fatales.

El orador traza aqui el cuadro del ministerio del que dice que solo ha vivido para el dia, y que no se ha cuidado mas que de vivir. Al dia siguiente de una derrota se le ve aparecer con paso firme y seguro, la cabeza tan erguida como la víspera; y si por casualidad se suscita una querella entre sus miembros, una sola palabra bastará para apaciguarla y terminarla. No tendrá dificultad en retractarse á la tarde de lo que ha dicho por la mañana, ni en retirar sus proyectos, ni en variar su política; de modo que en el momento en que lo creen todos herido de un golpe mortal, se le vé levantarse mejor y mas confiado que nunca. (Viva aprobacion.) No ignoro, señores, que hay varias situaciones en el gobierno bastante espinosas; se presentan á veces tristes necesidades á que es preciso sucumbir; y todos los años, cuando votamos los fondos secretos, probamos que no nos es desconocido el imperio de estas necesidades.

Tendría un placer en poder decir, por el honor de mi pais, que en mi sentir se alarmaba sin motivo la conciencia pública. Por desgracia mi opinion es enteramente contraria, y no me es permitido ocultarla. Conozco, señores, que él mal que denuncio no podria definirse rigorosamente, y que en esta materia, lo mismo que en otra cualquiera, hay en los límites de lo honesto y de lo desonesto, actos de un carácter indeciso, los que solo la intencion puede hacer culpables ó inocentes. Pero si esta es una razon para abstenerse de juzgar con demasiada severidad, cada hecho en particular no lo es para absolver una masa de hechos, que considerados en su totalidad, no pueden menos de convencer enteramente. De este modo yo creeré, si se quiere, que las alabanzas un poco exageradas que prodigan algunos escritores á la alta capacidad de los señores ministros, se deben al menos en parte á una admiracion sincera, sencilla y desinteresada. (Movimiento.) Yo creeré que entre tantos destinos dados sin atender al mérito ni á la gerarquia, hay nombramientos muy honrosos y legítimos. Creeré tambien que las numerosas conversiones, con trancision ó sin ella, con que se ha sorprendido la opinion pública, no estan todas fundadas en los motivos que se suponen, ni se han obtenido por los medios que se indican. Pero hecha esta deduccion quedan todavia bastantes elogios, nombramientos y conversiones, para los cuales no se podrá descubrir un pretesto plausible por mas empeño que se forme en ello. Ahora bien, señores, ¿qué quiere decir este vasto sistema de conquistas hechas ó intentadas sobre todos los partidos, no á la faz del dia, sino en la oscuridad y por medio de argumentos desconocidos?

Yo podria entrar, señores, en mas pormenores, pero me limito á invocar el testimonio íntimo de vuestra conciencia. Que cada uno de vosotros diga en su corazon, si no me he quedado corto. (¡Sí! ¡sí! ¡No! ¡no!)

No ignorais que el presidente del consejo compuso una obra al fin de su carrera para probar la bondad del gobierno absoluto. (Viva interrupcion.)

Voces en el centro: Esas son personalidades.

En la izquierda: Que no se interrumpa al orador.

En el centro: vamos, ¡esto es insoportable!

M. Duvergier de Hauranne: Ayer se han sacado á relucir las opiniones de mi respetable amigo M. Guizot para hallar contradicciones; tengo por tanto derecho para hacer hoy lo mismo con M. Molé. (A la izquierda: sí, sí.—En el centro: no, no.)

M. Molé: Esa obra la escribí al principio de ... carrera, y cuando era aun muy jóven....

Una voz: Ya teniais 30 años.

M. Molé: No habia obtenido aun ningun cargo público.

Una voz: Pero lo obtuvisteis poco tiempo despues.

M. Duvergier de Hauranne: Es lícito buscar en las obras de los oradores opiniones escritas para oponerlas á ellos mismos.

M. Goupil de Prefelse: Pero no se deben buscar esas citas tan léjos, y hasta en los escritos del colegio. (Risas.)

Mr. Duvergier de Hauranne: No ignorais que el Sr. presidente del consejo, al fin de su carrera política ha escrito un libro para ensalzar las ventajas y beneficios de los gobiernos representativos. Pues bien, en este libro, están indicados en términos muy claros los medios de influencia á que me he referido como el único remedio de los males casi incurables de los gobiernos representativos. Suponiendo que el Sr. presidente del consejo, como creo, persiste en esta opinion, ¿seria sorprendente que para vencer los embarazos de una situacion dificil, hubiese creido poder poner en práctica sus antiguas máximas y trabajar del único modo que le pareciese eficaz para salvar al gobierno? La política que yo deploro podria entonces recibir dos esplicaciones que se apoyarian y corroborarian mutuamente; por una parte la situacion débil del gabinete, por otra la opinion particular del Sr. presidente del consejo. (En el centro: Ah! bah.)

El orador continúa diciendo que esta política no hace mas que despertar ambiciones mezquinas; pero tan exigentes, que el dia en que se quiere ponerles un límite, se vuelven los que las abrigan, gracias á la importancia que se les ha dado, los enemigos mas peligrosos y mas encarnizados. (Ruido, reclamaciones en el centro.)

Algunas voces: Esos son los doctrinarios. (Estrepitosa interrupcion.)

El Sr. *Presidente* á la izquierda: No interrumpais. Dos Diputados; es el centro el que interrumpe.

El *Presidente:* Se interrumpe á la derecha, á la izquierda y en el centro.

M. Lemercier: Cumplid con vuestro deber, Sr. Presidente: imponed silencio á los que interrumpen.

El *Presidente:* ¿Cómo quereis que en una Cámara donde hay 400 persónas, de las cuales 200 aprueban y 200 desaprueban lo que dice el orador, se pueda obtener silencio? Yo no puedo mas que lo que puede un hombre contra 400.

M. Lemercier: Levantad la sésion.

A la izquierda: Hablad, hablad!

En el centro: No, no, basta.

El *Presidente:* Los que dicen al orador qué hable turban el órden, lo mismo que los qué le dicen que no hable. Yo cumplo con mi deber imponiendo á todos silencio, y recordando el respeto que debe guardarse á la libertad de la tribuna.

Una voz en el centro: Cumplid con vuestro deber no permitiendo al orador que se salga de la cuestion.

El *Presidente:* Cumplid con el vuestro escuchando en silencio. Yo cumpliré con el mio.

M. Duvergier de Hauranne continuó diciendo entre otras cosas que se necesitaba un ministerio que viniese á las cámaras á presentar el dinero que se gastaba en estas corrupciones. Pero no son estas solas las intrigas que existen, añadió: entre los ministros que veo delante de mí hay unos que son permanentes y otros provisionales; unos sólidos y otros frágiles. (Risas.) En este momento sus títulos son los mismos, y se defienden con igual ardor; pero existe entre ellos la diferencia de que unos combaten por permanecer en el poder y otros por salir solos, en lugar de abandonarlo acompañados. (Mas risas.) Pero señores, ¿es ésta la primera vez que el Sr. Presidente del Consejo ha pensado en dar á algunos de sus cólegas esta prueba de efecto? Me parece que no. Permítame el Sr. Presidente del Consejo que le diga que todo ese odio que ha manifestado tener á las coaliciones, es solo cuando no forma parte en ellas, y si hubiese una que quisiese admitirlo como gefe suyo, estoy seguro de que le pareceria perfectamente moral y patriótica. (Viva interrupcion en el centro.)

Voces en el centro: basta, basta. La cámara está cansada de personalidades.

M. Molé, con cólera: Dejadle que hable: ese discurso no es mas que un mal libelo. (Murmullos, gritos de al órden.) M. Duvergier quiere seguir dos ó tres veces en su interrumpido discurso, pero su voz es sofocada por los gritos del centro, hasta que al fin se le oye decir: Ruego á la cámara, si se me permite, que cuando espreso una opinion independiente, no se me interrumpa diciendo que es un *mal libelo.*

A la izquierda con fuerza: ¡Al órden!

En el centro: Ha estado muy bien dicho.

M. Molé: Pido la palabra.

A la izquierda: Al órden, señor Ministro.

M. Duvergier de Hauranne: Yo sé que el ministerio tiene un interes en que no se descubra toda la verdad, pero la tribuna está hecha para eso. Cuando ayer se calumnió á los mas ilustres amigos mios, cuando se les acusó de avaros y ambiciosos, nosotros supimos contenernos: séanos permitido por lo tanto hablar á nuestra vez. Alguno es aquí el engañado, y es necesario que se sepa quien és. (Viva sensacion.)

A la izquierda: Al órden, al órden.

El *Presidente:* M. Duvergier de Hauranne está en la tribuna, y tiene el derecho de decir lo que piensa sin que nadie lo tenga para interrumpirle; sobre todo, con una espresion que pueda ofenderle. Este es un hecho al que de ningun modo puedo dar mi aprobacion. (A la izquierda. Muy bien, muy bien.)

El orador reasume su discurso manifestando que con una política esterior sin prevision y sin dignidad; y valiéndose de medios ilegítimos en el interior, el gabinete no ha podido tener sino una vida débil y precaria; y que como el vicio está en la organizacion no basta que se modifique, sino que es necesario que muera todo entero. Concluye votando en favor del proyecto.

M. Molé, en medio de frecuentes interrupciones, se disculpó de lo que habia dicho con respecto al anterior discurso, diciendo que cuando hombres honrados se ven atacados de una manera tan fuerte, no era de estrañar tanta exaltacion por su parte: por lo demas que se avergonzaba de que se creyese siquiera que trataba de contestar á tan injustas suposiciones.

Luego que terminó su breve discurso M Molé, subió á la tribuna M. Odilon Barrot, restableciéndose al momento el silencio.

(*Concluirá.*)

Las peticiones de los ciudadanos de Lóndres y de Liverpool acaban de hallar imitadores entre las ciudades del Mediodia de la Francia.

Peticion del comercio para reclamar la intervencion en España.

A los Sres miembros de la Càmara de los Diputados.

"Señores Diputados:

La revolucion española consume su energía y sus recursos sin resultado alguno.

La Francia tiene derecho de reclamar contra un estado de cosas que le es desfavorable en lo presente, y que puede serle nocivo en el porvenir.

Nosotros, sobre todo, habitantes del Mediodia, tenemos que reclamar inmensos perjuicios sobre el particular, puesto que la España es causa para nuestras comarcas de resultados no ménos desastrosos que inmediatos.

El estado de la guerra ha anonadado nuestras relaciones comerciales con aquel pais, y *nuestro numerario esportado por los comités organizados* abiertamente *en diferentes puntos para socorrer á los facciosos, vá disipándose todos los dias.*

La industria, y sobre todo las fàbricas de paños meridionales, en otro tiempo tan activas y florecientes, van arruinàndose cada dia mas, y se ven amenazadas de una catastrofe general.

A vosotros toca, señores, poner fin á nuestros temores, *tomando* la iniciativa de las medidas de política y de economia que tan imperiosamente reclaman los intereses de nuestro país.

Sustraed á la España de su espantosa agonia y salvad nuestro comercio."

RUSIA.

San Petesburgo, 20 *de Diciembre.*

La ceremonia de los esponsales de la Gran Duquesa Maria, hija del Emperador de Rusia, con el Duque Maximiliano *Leutchemberg,* hijo del Príncipe Eugenio Beauharnais, y nieto político de Napoleon, fué celebrada el 18 del corriente.

A las 9 y media de la mañana se hallaban ya reunidos en el palacio de Ermida todos los altos funcionarios y personages de categoría que habian sido convidados para asistir à la ceremonia, y de allí acompañaron á SS. MM. II. y la familia real á la iglesia de la corte. Abrian la marcha los altos funcionarios del Estado; despues venian el Emperador y la Emperatriz, en seguida el Gran Duque Constantino hijo del Emperador, el Gran Duque Miguel hermano del Emperador, con su esposa la Gran Duquesa Elena. Iban tras ellos las Grandes Duquesas hijas del Emperador y el Duque Maximiliano de Leutchember. Las damas de honor y camareros cerraban la comitiva. Al entrar en la iglesia, el Emperador llevó á la Gran Duquesa Maria y al Duque su novio á los asientos que les estaban preparados en medio del templo; inmediatamente empezó la ceremonia religiosa segun el ritual griego.

Los dos anillos que debian servir para los esponsales fueron llevados al altar en dos bandejas de oro, el de la Gran Duquesa por el confesor del Emperador y el del Duque de Leutchemberg por el capellan del ejército y de la armada. En seguida el Obispo metropolitano colocó uno en el dedo del Duque y el otro en el de la Duquesa.

En este momento las fortalezas de la capital hicieron una salva de 51 tiros. Entonces se preguntó á los augustos novios sus nombres, con lo que se terminó la ceremonia. Ellos se dirijieron hácia SS. MM. para darles las gracias, Con este motivo se aproximaron á ellas todos los miembros de la familia real y las congratularon.

El clero entonó un solemne *Te-Deum,* y al llegar al versículo *Domine, salvum fac Imperatoren,* hubo otra salva de 31 tiros en las fortalezas. Concluido el *Te-Deum.* el clero felicitó á la familia imperial y toda la comitiva volvió á palacio, acompañando el Duque à la Gran Duquesa Maria su novia. En palacio se admitieron los empleados de la corte y los altos funcionarios á cumplimentar à SS. MM. Hallàbanse vestidos tanto las señoras como los caballeros de rigorosa gala segun los usos rusos. Con este motivo hubo en la capital muchas funciones. El repique de las campanas no cesó; toda la ciudad fué iluminada.

(*Galignari's Messenger.*)

NORUEGA.

El 24 de Diciembre el Rey llegó à la capital. El rigor del clima durante su viage de 15 dias no afectó de modo alguno la salud de S. M. En las provincias que ha recorrido el Rey, el júbilo y las demostraciones de las poblaciones se han manifestado con el mayor entuiasmo. Todas las noches el camino ha sido espontáneamente iluminado por los habitantes. Los labradores escoltaron el coche del Rey de posta en posta. (S. M. no tiene otra escolta, y muchas veces adonde pasa la noche no se vé ninguna centinela). Los distritos distantes han mandado sus diputaciones; y todo prueba que el pais se empeña en desaprobar los excesos de Junio y de Julio.

La primera audiencia acordada aquí por el Rey ha sido para los delegados de la representacion nacional, que vinoná dar las gracias al Rey ha sido por esta nueva institucion (análoga á la organizacion de la guardia municipal en Francia) y de la cual la Noruega espera los mas felices resultados.

(*La Gazette de Leipsick.*)

TEJAS.

Se han recibido de la Nueva-Orleans gacetas de Houston que alcanzan hasta el 12 de Diciembre.

El 10 de Diciembre el General Mirabeau Buonaparte Lamar se recibió de la presidencia de la República de Tejas. El nuevo Presidente publicó una proclama, de la cual consta que está en oposicion á la incorporacion de Tejas á los Estados Unidos. Reconoce que la mayoría del pueblo es favorable á esa idea; que el Congreso mandó retirar la propuesta pendiente en Washington; entretanto declara que, despues de una consideracion madura y detenida, nunca puede concebir la política de la reunion propuesta ni descubir en ella ventaja alguna civil, politica ó comercial para el estado de Tejas.

(*American del 27 de Diciembre.*)

Un Profeta en el Brasil.

Le Journal O'Despertador de Rio Janeiro publica los hechos siguientes que prueban cuan poco está adelantada la civilizacion en el interior del Brasil.

"Desde algun tiempo un tal Juan Antonio que vivia en los alrededores de la aldea de *Pedra-Bonita,* cerca de *Pianco.* en el distrito de Flores, habia contado á los habitantes de esta aldea, que á 200 leguas de alli habia un reino encantado, y les habia asegurado que la época no estaba lejos, en que se podria romper este encanto. En el mes de Noviembre de 1837, este individuo se fué al bosque vírgen de *Inhamun,* y de allà envió á Pedra-Bonita uno de sus adictos, llamado Juan Pereira, que decia ser su apóstol. Este, que llegó á Pedra Bonita á principios de Mayo de 1838, se hizo pasar por el rey del reino encantado, prometió á todos aquellos que consintiesen en ser sus subditos de desencantar este pais, y les anunció que inmediatamente despues de esta operacion llegaría el Rey D. Sebastian con su ejército innumerable, quien blanquearía su tez y les haria á todos ricos, dichosos é inmortales: pero que para ejecutar el desencanto de dicho reino, seria preciso degollar un gran número de hombres, de mugeres y de niños que sinembargo no tardarian en resucitar.

"Hubo personas tan crédulas, que dieron crédito á las absurdas profecias de Pereira, y en poco tiempo estuvo rodeado de un gran número de gentes que le profesaban un afecto entero.

"Casó de su propia autoridad cada uno de sus partidarios con dos, tres y aun cuatro mugeres, y él mismo se casó con ocho. En seguida empezó los sacrificios, y el 14, el 15 y el 16 de mayo, 42 personas cayeron bajo la cuchilla de este impostor, á saber, 21 adultos y 21 niños, que le habian sido entregados por sus padres. Pero el rey del reino encantado no tuvo tiempo de inmolar todas las víctimas que se le ofrecian, pues el 17 del mismo fué asesinado por su propio hermano, *Pedro Antonio Pereira,* quien se proclamó su sucesor. Felizmente este mismo dia, el comisario imperial del distrito de Flores, el Sr. Manuel da Silva y Souza, que vivia cerca de 8 leguas de *Pedra Bonita,* supo las escenas sangrientas de que la aldea era el teatro. Junto à todo correr 26 milicianos y unos 30 soldados, se fué con ellos à *Pedra Eonita,* atacó á Pedro y sus adictos que al acercarse la fuerza armada, se habian atrincherado en una granja. Se trabó una lucha reñidísima y felizmente los culpables sucumbieron. Pedro y 29 de sus fanáticos cómplices fueron muertos; y 24 otros (entre los cuales 20 hombres y 4 mugeres) cayeron en manos del comisario imperial, que por su parte tuvo 5 hombres muertos y 4 heridos. Los adictos de D. Pedro pelearon como leones, pues su gefe les animaba sin cesar con la esperanza que el Rey D. Sebastian vendria con su ejército para socorrerlos."

Cartas que existen en el Correo venidas de Tucuman.

Agustin Jaez
Bernardo Alvarez
Waldo Gonzalez
Bernardino Roseti
Vicente Pintos
Ezequiel Paz
Francisco Roca
Guillermo Wright
Juan Francisco Gonzalez
José M. Sosa
Joaquin Dominguez
José M. Perez
Manuel Lopez
Manuel I. Molina
Robustiano J. Mus
Saturnino Herrera
Tomas Ugarte
Zenon Santillan

Idem idem de Santa-Fé.

Damian Dujan
Bernardino Benjuria
Ezequiel Realdeazua
Eduardo Cranwel
Francisco Agell
Felipa Cabral
Francisco Casal
Francisco Canales
José M. Troncoso
Juan Mata
José J. Esnaola
José Haedo
Joaquin Garmendia
José H. Ramirez
Martin Troncoso
Manuel Escuti
Maria A. Serna
Mercedes Palacios
Pedro A. Uzna

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 18 del corriente.

Cueros vacunos	1250
Cueros de carnero	1463
Cueros de nonato	7
Arrobas grasa	19
Arrobas sebo	241
Arrobas crin	15
Arrobas lana	590
Arrobas charque	32
Fanegas maiz	203
Fanegas trigo	260
Astas	340

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 18 del corriente.

Cueros vacunos	713
Cueros de carnero.......(doc.)	52
Cueros de nutria........(doc.)	6½
Fanegas trigo	37
Fanegas maiz	56
Arrobas grasa	3
Arrobas sebo	30
Arrobas cerda	5
Arrobas lana	102
Cueros de potro	2
Quesos	50
Cueros de nonato.......(doc.)	3

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

Dia 17.

DE HOMBRES.

Entraron	2
Salieron	2
Muertos	1
Existentes	89

¡VIVA LA FEDERACION!

Mercado del Oeste.

Trigo vendido hoy dia 18.

84 fanegas, vendidas desde 60 pesos 4 reales hasta 78 pesos, segun su calidad inferior, regular y superior.

ESPECIES METALICAS.

ABRIL 18.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	235			
——Pátrias	234			
Pesos fuertes	14	4		
——Pátrios	14	4		
——Patacones	14	4		
Macuquino la de cordon	13	4		
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6	48	4	49	
Acciones de Banco. (sin dom.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 4 peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 16.
3.ª PUBLICACION.

D. Gregorio Pruneda, 3 peones, — Córdoba.
Francisco Cortes, dependiente, — id.
Juan Fuerte, — Mendoza.

DIA 17.
2.ª PUBLICACION.

Da. Simona Montoro, — Montevideo
Santiago Lescano con tropa de carretas despachada por su consignatario D. Manuel I. Molina, — Santa-Fé

DIA 18.
1.ª PUBLICACION.

D. Gabriel Lopez, — Santa-Fé
Francisco Amigo, — id.
Joaquin Ibarlucea, — id.
Antonio Domingo, (Religioso Jesuita) — Córdoba

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tablada del Sud.

Dia 7.

De chascomus ha conducido D. José Liendro 92 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez, á Don Francisco Aumada. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Miguel Velasquez 51 cabezas, compradas por el mismo—á Da. Tadea Coiman. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Justo Videla 100 cabezas, compradas por D. Juan C. Benavente—85 á D. Agustin Delgao, 14 á D. José Perez, 1 á D. José M. Otamendi. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Agustin Fernandez 126 cabezas, compradas por D. Augusto Dejan—á D. Leonardo D. Gandara. Para saladero.

Dia 8.

De Chascomus ha conducido D. Bernardo Diaz 143 cabezas, compradas por D. Manuel Benavente—á D. Francisco Avila. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Silvestre Maldonao 26 cabezas, compradas por D. Augusto Dejan—á Don Jacinto Pereira. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Manuel Colares 74 cabezas, compradas por el mismo—43 á D. José Maria Oliva, 31 á D. Santiago Suarez. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Torivio Peñalba 253 cabezas, compradas por D. N. Cambaceres —171 á D. Patricio Castaño, 82 á D. Olegario Cepeda. Para saladero.

De Chascomus ha conducido Don Miguel

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 792. Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 17 de Abril de 1839.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fondos públi- del Gob. en el Créd. Público	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.	Créd. liquidados con fond. públicos.
ENTRADA.										
Existencia de ayer 16	767,478 2½	61 3½	440,423 2	83,646 1	198,136 2½	4,500,000	1,081,900	4,424,000	1,636,531 5½	
Letra de tierra cobrada	793 4									
Dichas de Receptoría idem	1,727									
	769,998 6½	61 3½	440,423 2	83,646 1	198,136 2½	4,500,000	1,081,900	4,424,000	1,636,531 5½	
SALIDAS.										
Billetes renovados	" " " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	200,500			
Premio	10 544									
Letras de Receptoría cobradas	" " "	" " "	1,727							
Dicha de tierras idem	" " "	" " "	" " "	793 4						
Al Administrador de Correos por gastos de la guerra	60,000									
A D. Antonio J. Olivera como apoderado de D. Antonio Fernandez, por conducion de reces y otros objetos	1,510									
A D. José A. Castillo por manutencion de individuos en la Fortaleza, y objetos del servicio	771									
A D. Francisco Jimenez, por papel	36									
A D. Diego Stedman por tinta, plumas y arenilla	7									
A D. Juan M. Ezeyza, D. Teófilo Duportail y D. Bernardino Roseti por útiles de escritorio y velas	308									
Al comisario cajero de Policia para composicion de pantanos en la ciudad	500									
A D. Felipe Llavallol, por libranza del Gefe de la Escuadrilla en el Uruguay	17,754									
A D. Luis Correa Morales para el destino que el Gobierno le ha ordenado	" " "	50								
Al Inspector de Escuelas para refaccionar una casa	600									
Existencia que queda hoy	677,958 6½	11 3½	438,696 2	82,852 5	198,136 2½	4,500,000	881,400	4,424,000	1,636,531 5½	
	769,998 6½	61 3½	440,423 2	83,646 1	198,136 2½	4,500,000	1,081,900	4,424,000	1,636,531 5½	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 793. Cuenta de la Receptoría General del Miércoles 17 de Abril de 1839.

DEBE.	Mon. corrien.	metál.	Letras.	Fondos públicos.	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer { de comisos	" " "	92				
Existencia de ayer { del estado	451 6	32 2½	" " "	9,120	100,638 5½	4,526 5
Salida	204 4					
Puerto	1 3					
	657 5	124 2½	" " "	9,120	100,638 5½	4,526 5

HABER.	Mon. corrien.	metál.	Letras.	Fondos públicos.	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
Existencia { de comisos	" " "	92				
Existencia { del estado	657 5	32 2½	" " "	9,120	100,638 5½	4,526 5
	657 5	124 2½	" " "	9,120	100,638 5½	4,526 5

Buenos Aires, Abril 17 de 1839.

V. B.—*BERNAL.* *ALBARRAZIN.* Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—*BOZO.*

Cortinas 532 cabezas, compradas por D. Juan Larrea—502 á D. Tomas M. Anchorena, 30 á D. Mariano Ramirez. Para saladero.

De Ranchos ha conducido D. Lorenzo Diaz 351 cabezas, compradas por D. Juan Larrea—259 á D Nicolas Anchorena, 84 á D. Manuel Morillo, 8 á D. Juan Rivarola Para saladero.

DIA 9

De Chascomus ha conducido D. Juan Cabrera 110 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno—á D. Tomas Manuel Anchorena. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Rafael Cespedes 42 cabezas, compradas por el mismo—á D. Julian Godoy. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 16.

De San Vicente ha conducido D. Pedro A. Maidana 200 cabezas, compradas por D. Juan Miche—á D. Juan Miche. Para saladero

De la Matanza ha conducido D. Pascual Valle 20 cabezas, compradas por el introductor—6 á Doña Dorotea Carriso, 3 á D. Celestino Carriso, 6 á D. Marcos Valle, 1 á D. Gervacio Carriso, 4 á D Pascual Valle. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Gregorio Molina 18 cabezas, compradas por D. Benigno Lubones—16 á Doña Nicolasa Valenzuela, 1 á D. Gregorio Lopez, 1 á D. Juan Tetis. Para abast.

De la Matanza ha conducido D. Faustino Aguirre 6 cabezas, compradas por el introductor—2 á D. Melchor Tecin, 4 á D. Manuel Luquez. Para abasto.

DIA 17.

De San Antonio de Areco ha conducido D Silvestre Gomez 107 cabezas, compradas por D. Pedro L. Córdoba—4 á D. Juan Molina, 1 á D. José I. Andrade, 98 á D. Miguel Molina, 1 á D. Victoriano Sosa, 1 á D. José S. Gomez, 1 á D. Segundo Olmos, 1 á D. Doroteo Vazquez. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Pedro Hernandez 38 cabezas, compradas por D. Angelino Alderete—16 á Doña María Nievas, 12 á D. Andres Guillermo, 9 á D. Pascual Diaz, 1 á D. Bruno Hernandez. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. José Valdez 27 cabezas, compradas por D. José María Marmol—17 á D. Isidoro Vidal, 6 á D. Juan Rojas, 4 á D. Lucas Guerreros. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Tomas Fontana 51 cabezas, compradas por el introductor—á D. Blas Achaval. Para abasto.

DIA 18.

De Ranchos ha conducido D. Juan Figueroa 101 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle—á D. Juan Aguilera. Para abasto.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Paquete oriental la *Rosa*, de Montevideo.
Goleta de guerra oriental *Eufracia*, de id.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 8.—Bergantin sardo *Bella Union*, de Bahia el 15 de Marzo, con sal.

Id. id.—Bergantin brasilero *Vigilante*, de Bahia, al Sr. Bujaro, con sal.

Id. id.—Bergantin español *Mónica*, de la Coruña el 14 de Febrero, con 141 emigrados, á D. Pablo Nin.

Id. id.—Bergantin frances *Mésange*, de Marsella el 1.° de Febrero, á D. Luis Bertran y Ca.

Dia 12.—Bergantin español *Mariquita*, de Málaga el 18 de Febrero, y de Cabo Verde el 2 de Marzo, á Zumaran.

Id. id.—Bergantin ingles *Trio*, de 250 toneladas, de Liverpool, á los Sres. Rennie, Mackfarlane y Ca.

Id. id.—Barca *Toscana*, de 530 toneladas, de Bahia el 28 de Marzo.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH—Paquete de S. M. B. *Spider*, el 19 á las 12.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

Saldrá sin falta alguna el SABADO 20 del corriente el despacho *EUFRACIA*. Los Sres. que gusten ir de pasage ocurran al almacen de muebles del Sr. Frayer, frente al café conocido por de Marcos; que encontrará con quien tratar.
ab 18 2p

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

DECIMA FUNCION DE LA 1.ª TEMPORADA.

Hoy Jueves 18 de Abril de 1839.

Se representará la acreditada comedia, original del distinguido poeta D. *Manuel B. de los Herreros*, conocida por—

MARCELA,
ó
¿A Cual de los Tres?

En la que se presentará por primera vez una joven AFICIONADA, á desempeñar el gracioso rol de *Juliana*, criada de *Marcela*.

Los demas personages serán desempeñados por la Sra. *Trinidad Guevara*, y los Sres. *Villarino, Gimenez, Uriarte y Cordero*.

Terminando la funcion con un divertido—

FIN DE FIESTA.

Dará principio á las 7 y media.

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO,

Calle de la Esmeralda núm. 300.

FUNCION DE VOLATIN.

El Domingo, 21 de Abril de 1839.

El Empresario tiene la satisfaccion de ofrecer á este respetable público y á nombre de toda la compañia, que en las siguientes funciones que se exhiban en este Jardin, ofrecen hacer una variacion de pruebas enteramente nuevas y lo mejor ejecutadas, pues es el único medio de corresponder á las consideraciones con que han sido mirados por sus ilustrados compatriotas.

Tal es la funcion que tienen el honor de anunciar para el dia indicado, que será desempeñada en el órden siguiente—

Pruebas en la maroma.

1.ª La Sra. Guillerma bailará una gavota, en seguida colocará una mesa en la cuerda y se parará en ella, dando un salto á la maroma donde caerá sentada y concluirá bailando.
2. El jóven Gervasio hará una marcha con dos sables en cada pié, se sentará sobre tres vasos que se colocarán en la cuerda y concluirá con un fandanguillo.
3. La jóven Manuela bailará unas cuadrillas y concluirá bailando con un arco.
4. El jóven Segundo, despues de bailar hará la marcha del C[illegible]ador.
5. [illegible] Sr. Castañeda, despues de bailar, hará varias actitudes de mérito.
6. El Payaso hará una graciosa escena metido en una bolsa. de donde saldrá vestido de muger y en este trage concluirá bailando.
7. La Sra. Guillerma bailará sin balanza y con una bandera en cada mano.

Pruebas en el suelo.

El jóven Gervasio, la niña Manuela y Segundo Laguna ejecutarán varias pruebas.

Dando fin á la funcion con una danza de Aldeanos bailada por toda la compañia, y dirigida por el Sr. Castañeda.

Dará principio á las 3½.

Se necesita

UN mozo inteligente y de honradez para la confiteria del Café Argentino, esquina del Colegio. Para tratar véase al dueño de dicho café en la misma casa. a18 4s

Se vende

Una casa situada en la calle del Buen Orden núm. 54, con trece varas de frente y cuarenta de fondo; tiene nueve viviendas con la cocina, todo de azotea, edificio nuevo, y todo revocado de cal, patio, traspatio y corral. El que se interese por ella se verá con la dueña que vive en la calle de Potosí número 189. a18 3n

20 ps. de gratificacion.

A quien entregue un perro galgo barcino, que se ha extraviado de la casa número 35 calle de la Esmeralda, frente á la casa del Sr. General Vidal.
a18 3p

Se necesita

UN jóven para el despacho de la sala en la Fonda de la ALIANZA, calle de Representantes No. 69.
a18—3p

Baratillo de Carne Gorda

A UN PESO LA ARROBA, se vende en la calle de Cuyo No. 68, en el cuarto á la calle de la casa del Sr. Dr. Almeyda. a18—2p

Semilla de Tabaco paraguayo

SE vende en la calle de Cuyo número 223, en una Silleteria. En dicha casa enseñarán el beneficio, y su calidad, que es igual á la del Paraguay. a18 15p

Se ha huido.

AYER Miércoles 17, á las dos de la tarde, una india pampa de edad como de 16 á 18 años, baja, regordetona; lleva un vestido usado color amarillo, un pañuelo moldoré con guardas blancas y flores celestes, tambien usado. El que dé noticias de ella recibirá la gratificacion de 50 ps., en la calle de las Artes núm. 47. a18 3p

Se necesita

UN hombre que sepa fabricar cola. Ocúrrase á la fábrica de jarcia de cueros situada á seis cuadras del Hospicio para la Recoleta. frente al horno de Coria. a18 1g

¡Viva la Federacion!

FUNERALES.

EL Mayordomo primero, y Vocales de la Junta Representativa de la humilde Cofradia de Menores Naturales del SSmo. Rosario, suplican encarecidamente á los demas Hermanos, y á todas las personas afectas á la Esclarecida Heroina de la Confederacion Nuestra Ilustre Restauradora la Señora Da. ENCARNACION EZCURRA DE ROSAS, digna Esposa de S. E. NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES, Brigadier *D. JUAN MANUEL DE ROSAS*, tengan la bondad de asistir el Sábado 20 del que rije á las 9½ de la mañana, al funeral, que por el alma de tan ilustre Argentina van á celebrar en el Templo de Ntro. Querúbico P. Sto. Domingo de Guzman, para rogar al Todo-Poderoso por el descanso de su alma, á cuyo favor quedarán muy reconocidos.
a18—2p

¡Ojo al aviso!

Dos casitas en la calle de Charcas núm. 108 y siguiente, se venden en un precio equitativo. Quien se interese en su compra ocurra allí, que encontrará con quien tratar. ab 18 3p

Conchavada.

SE necesita una para todo servicio interior, menos la cocina; en la calle de la Reconquista núm 45 frente á San Francisco. La que quiera acomodarse y tenga como dar informe de su conducta y buen servicio puede ocurrir al número indicado. ab 18 4p

Piano en venta,

HAY uno muy bueno y de excelentes voces en la cantidad de 1,400 pesos. En la oficina de esta Imprenta se dará razon. a 18 5p

AVISO.

EN la casa que está al lado del Resguardo de la Aduana, hay una partida de cebolla enristrada, que se venderá segun las cantidades que guste tomar el que necesite.
a 17—4p

Aviso.

SE dán 6,000 pesos sobre hipoteca. Ocúrrase á la calle de Tucuman No. 71. a17—4p

Dinero á réditos.

SE dan MIL PESOS á réditos sobre hipoteca libre de todo gravámen. Ocúrrase á la calle de la Independencia número 57. a17 5p

Novena
AL DULCÍSIMO
CORAZON DE JESUS.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, del Colegio para la Plaza núm. 37.

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

De muebles finos.

El Viernes 19 del corriente, á las 11 de la mañana y como perteneciente á persona que se retira al campo, se rematará precisamente á la mejor postura lo siguiente:—2 sofaes de caoba forrados de crin, 2 guarda capas con divisiones, 1 aparador de caoba, 2 mesas de sofas id., 1 id. para leer, 2 sillas poltronas, 1 costurero, 1 necesario, 1 hermosa colgadura para cuja camera, algunas sillas de varias clases, mesas, cujas y otros diferentes muebles &c.; 1 relox de oro fino de moda, 1 par de carabanas de diamantes, 1 prendedor, 1 rebenque cabo de plata, algunos relojes de varias clases y otras alhajas, 1 capa nueva de paño fino para hombre.

Al mismo tiempo—

Se rematarán 54 resmas de papel de estraza y tambien un poco de vino de Oporto.

POR TOMAS GOWLAND.

En la Pulperia, en el bajo, al lado de la Barraca de Maza.

El Viernes 19 del corriente á las 11 en punto se rematará indispensablemente á la mejor postura todo el contenido de dicha pulperia que consiste de algunas bebidas en cascos y vinos embotellados, y varios otros artículos.

AVISOS.

Aviso interesante.

A las seis cuadras del Hospicio para la Recoleta frente al horno de Coria, en donde se fabrica la jarcia de cuero vacuno, se necesita un hombre que sepa fabricar cola con perfeccion.—Ocúrrase á dicha fábrica para tratar. En la misma hay tientos de cuero, á peso libra, para atar leña &c., y pelo vacuno que sirve para mezclas, colchones, &c.
a17—15p

Tejas.

EN la calle de Potosí núm 266, se hallan Tejas para vender, al menudeo ó por mayor, al precio de 25 pesos el ciento; en la inteligencia que han de tomar algunas mitades, dando dos mitades por una. a17 5p

☞ Sanguijuelas superiores de Europa.

SE venden y se aplican en casa del Profesor de Flebotomia D. José Casanovas, calle de Cuyo número 106. Igualmente pone ventosas, sangra, pone causticos y fuentes á precios moderados. a17 8p

¡ Viva la Federacion !

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se citan y emplazan á todos los acreedores á los bienes de D. Leonardo Sosa, y su esposa Doña Pascuala Ruiz Diaz, para que asistan á la Sala del Juzgado el dia 20 del corriente mes, á las diez y media de la mañana. Lo que se hace saber á todos los que lo fueren para su puntual asistencia.
Buenos Aires, Abril 12 de 1839.
a17 3p LLAMES.

Ama de Leche.

BUSCA colocacion una buena, sana y robusta, la que dará informes de su buena comportacion. Quien la necesite ocurra á la calle de Chile frente á la puerta de la nacion Cambundá, que allí darán razon. a16 3p

Aviso interesante

A las personas de buen gusto.

HA llegado una corta partida de grasa, de la Victoria; es de superior calidad. En la calle del Perú frente al número 68, encontrarán con quien tratar. Se vende tambien por arrobas. a16 3p

Se vende

A un precio equitativo una chacra en el partido de Quilmes. Por los pormenores ocurrase á la calle de Méjico número 9. Tambien se necesita un individuo para cuidar dicha chacra.
ab8 4p

Se necesita

UNA Muger de juicio para la asistencia de una Señora enferma. En la Parroquia de Monserrat, darán razon.
a16 3p

Interesante.

QUIEN necesite un hombre inteligente, que dará garantía de su honradez, para capataz ó mayordomo de una Estancia, puede ocurrir á la calle de la Libertad número 14.
a16 4p

ROBO.

SE han robado de la calle de Maipú núm 213, el Domingo 14 del corriente, una alfombra de tripe risado fondo verde limon, con un cuadro en el medio con flores amarillas, guarda ancha con rosas rosadas, con fleco color de oro. El que diere noticia de ella recibirá una buena gratificacion.
a16 4p

Para Córdoba y Mendoza.

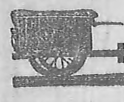

Saldrán en toda la presente semana dos tropas de carretas. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage en alguna de ellas podrán ocurrir á tratar con su apoderado en la calle de Cuyo núm 110. a16 3p

Aviso.

En la calle de Cuyo número 120, se vende una Casa. En la misma darán razon. a16 6p

Se han robado.

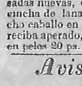

El Lúnes á las 6½ de la noche de la puerta de la casa calle de las Artes número 37, un Caballo blanco plateado, alto y bien trasado, con segunda marca, aperado con un apero nuevo, pellon de hilo torcido, sobrepuesto liso de gamuza, ribete punzó, riendas finas trensadas nuevas, con argollas amarillas, carona negra y sobrecincha de lana punzó. Quien dé noticia del paradero de dicho caballo en la calle de las Artes núm. 37, de modo que se reciba aperado, se gratificará con 40 pesos, y por el caballo en pelos 20 ps. a16 3p

Aviso á los Hacendados.

Se necesitan comprar de 500 á 1,000 cabezas de ganado vacuno, prefiriendo del partido de Navarro, Guardia de Lujan ó Magdalena. En la calle de la Esmeralda, en el Corralon al lado del núm. 79, se encontrará con quien tratar. a16 3p

Para San Pedro, S. Nicolas

de los Arroyos, Rosario y Santa-Fé.

En toda la presente semana saldrán dos tropas de carretas, la una para los dos primeros destinos, y la otra para los dos segundos, y ambas admiten carga de ida. Los señores que gusten remitir podrán tratar con su apoderado—
Manuel I. Molina,
calle de Cangallo núm. 127.
a16 3s

Dinero á réditos.

EN la calle del Perú número 19, se dá dinero á réditos sobre alhajas. a16 4p

¡Ojo al aviso!

EN la calle de Balcarce sita en la Plaza de los Andes núm. 140, se alquila una Barraca de mucha comodidad; á mas tiene almacenes de depósito para tener sebo, ú otra cualesquiera cosa. El que la necesite puede ocurrir á dicha Barraca y casa de D. Francisco Sola. a15 3p

☞ Hallazgo.

QUIEN hubiese perdido unas halajas que se han encontrado el dia 13 del corriente, ocurra á la calle de Potosí casa No. 266, que dando las señas de ellas, serán entregadas. a15—3p

☞ Se vende

Una casa situada en la calle de Méjico núm. 254, mirando al Norte, con 50 varas de fondo y 8½ de frente; tiene cinco piezas y varios árboles frutales. El que se interese puede ocurrir á dicha casa que encontrará con quien tratar.
a15 3p

☞ ROBO.

EL Sábado 15 del corriente Abril á prima noche, en la calle de Cuyo casa No. 248, se han robado de un baul toda la ropa que habia en él. Se dará una buena gratificacion al que diere noticia cierta del robo ó de alguna de las prendas robadas, que son las siguientes.—
Un vestido de pequin de aguas verde botella, nuevo.
Otro id. de sarga negro con algun uso.
Un manton de lo mismo.
Un trage de trué de algodon.
Un pañuelo de vapor.
Un par enaguas de bramante.
Una camisa de muger de bretaña.
Una funda.
Un par de sarcillos de azabache negro con aro, y engastes de oro.
Un sobrecuello de tul con randa de hilo. a15—3p

Se vende

Una casa situada en la calle de la Federacion pasado el No. 374, de la plaza de Lorea cuadra y media para el campo; consta de medio cuarto de tierra con fondo correspondiente; tiene cuatro piezas edificadas, pozo &c., y algunos árboles. Para tratar ocúrrase á la misma casa. a15—4p

¡ VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EL Domingo 21 del corriente, se abrirá la casa del Circo de Gallos, situada en la calle de Venezuela núm. 150, y se dará principio á la diversion de riña, y ademas de las que se hiciesen por los aficionados, dará dos el dueño de la casa.
a15 3p

Se venden

Algunas plantas particulares como Justicias, Mosqueta Pomposa, idem amarilla y blanca, Jazmines amarillos, blancos y morados, dos idem chicos del Cabo, Florepondias, Madre-Selva, Hilotropas moradas, Laurel-Rosa, Hortensias &c. &c., todas puestas en sus masetas y bien arraigadas. En la calle de Salta No. 102 encontrarán con quien tratar.
a15—2p

LITOGRAFIA ARGENTINA DE IBARRA,

Calle de la Victoria núm. 41½.

SE encuentran á venta y se imprimen *Esquelas mortuorias* de todas clases, targetas de visita, divisas, planos de la ciudad, retratos, muestras de escritura &c. &c. y demas ramos concernientes á este arte. a15 1p

Ama de Leche.

SE necesita una, que siendo esclava dé buenos informes de su conducta. Se dará libre despues que acabe de criar al niño. Calle de Tacuarí No. 9. a15—3p

Semilla de Tabaco paraguayo

SE vende en la calle de Cuyo número 223, en una Silletería. a15 2p

LA RELIGION.

Periódico filosófico, histórico y literario.

ESTE periódico que empezó á salir á luz en Barcelona cuando el frenético furor de la revolucion habia sembrado de luto y espanto á la desgraciada España; cuando la sociedad sacada de sus quicios caminaba á su cierta disolucion; cuando el espíritu de destruccion é impiedad preparaba sus feroces manos para convertir en escombros y ruinas los magestuosos monumentos de la piedad cristiana, y las maravillas del arte levantó la dulce y enérgica voz de la razon y de la filosofia contra tan monstruosos excesos, y enseñando con la verdad histórica, y las doctrinas mas sanas las funestas consecuencias á que tales estravios condujeron á otras naciones, pudieron encadenar su furia y preservar á la católica á la ortodoxa Patria de San Fernando y San Ignacio del sangriento borron que mancha las páginas de la historia de otros pueblos.

El principal objeto de los Editores de este periódico "es el de presentar á la Religion con toda la magestad y brillo de que es susceptible, y como el asunto mas importante entre todas las cuestiones sociales, morales y politicas que ocupan la atencion pública en el presente siglo; sin oponerse á las ideas de verdadera ilustracion y de verdadero adelanto; antes bien haciendo servir las galas de la civilizacion para ornar á su augusta madre que es la Religion Cristiana.

Dios y el Alma con todos sus atributos, y bajo cuantos puntos de vista puede presentarles la filosofia no viciada por el sofisma han sido las dos grandes ideas que las han ocupado en diferentes disertaciones como bases ó principios cardinales de la Religion."

Consta de 30 cuadernos en 8.° arreglados para 4 tomos y se hallan de venta en la Libreria de Isac, calle de Potosí número 39.

En la misma se encontrarán las obras siguientes:
Ramillete de Divinas flores con láminas, hermosa edicion y encuadernacion.
Doble Ordinario de la Misa con id. id. id.
Semana Santa id. id. id.
Registro Oficial del Gobierno de Buenos Aires desde 1827 hasta 1833 inclusive.
Manual de Piedad, para uso de los hombres de color y de los negros.
Cartas de Heleodoro á Napoleon Bonaparte, en 4 tomos nueva.
El Peregrino ó Cristabela Mowray, 2 tomos, nueva.
Obras de Moratin, 6 tomos.
Historia del Género humano, con láminas, por Lirey, 3 tomos.
Fábulas de Samaniego, cada fábula con una lámina, 3 tomos
Recreaciones filosóficas, por Almeida, 11 tomos.
Poesias de Anacreonte, Safo y Tirteo, en griego y español, 1 t.
Galería Moral, por el Conde de Segur, 1 tomo,
Moral Universal, por Holvach, 3 tomos.
Arte de fabricar pólvora, 3 tomos.
Altieri, filosofia, 4 tomos.
Lugdunensi, de id., 6 tomos.
Aritmética, por Lacroix, 2 tomos.
La Araucana, por Ercilla, 4 tomos.
Tratado elemental teórico-práctico de relaciones comerciales, obra muy útil para los que se dedican al comercio, por Ferrer y Valls, 1 tomo
El Trovador, coleccion de poesias, números 1.° y 2.°
ab 13 6p

AVISO.

EN la calle de la Federacion número 245 se vende una cantidad de cobre, una puerta de calle, un carro de buen uso, una cantidad de jabon negro, útiles de veleria, un hermoso tacho de huerro, una rejita para ventana chica &c.
ab 13 4p

Aviso al Público.

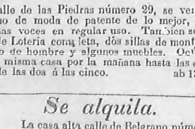

En la calle de las Piedras número 29, se vende, un hermoso piano de moda de patente de lo mejor, 2 idem de muy buenas voces en regular uso. Tambien se vende una máquina de Loteria completa, dós sillas de montar de cuero de chancho de hombre y algunos muebles. Ocúrrase para tratar á la misma casa por la mañana hasta las diez, y á la tarde desde las dos á las cinco. ab 13 6d

Se alquila.

La casa alta calle de Belgrano número 40. La persona que quisiere ocuparla encontrará con quien tratar en la calle de las Piedras número 57.
ab 13 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

EL Ciudadano abajo firmado, ha tenido el honor de ser nombrado maestro mayor de ciudad y campaña en el ramo de herreria; el que ofrece sus servicios en dicho ramo desempeñar al respetable público, toda vez que sea ocupado con toda la equidad posible y con el mejor esmero. Su residencia calle de Venezuela número 78.
ab 13 6p FRANCISCO MONTEAGUDO.

Pistolas.

HAY de venta de calibre y largas, calle del Restaurador Rosas núm. 124. ab 13 8p

Ojo, Ojo, Ojo, al muy interesante aviso á los especuladores.

SE vende una muy hermosa estancia á las inmediaciones de los pueblos de San Antonio de Areco y de Giles con toda la hacienda vacuna, lanar, caballar y cerdos, con brillante posicion poblada de montes, excelentes corrales con madera de ñandubay, buenos campos de propiedad particular, bañados por dos arroyos permanentes, todas las haciendas perfectamente organizadas y aquerenciadas; de suerte que el comprador absolutamente no se le presenta ningun trabajo sino el ordinario de recoger y parar rodeo. El que se interese en su compra se verá con el encargado de practicar la venta que vive en la calle de la Victoria núm. 316, donde se encontrará desde las 12 hasta las 3 de la tarde.
ab 13 3p

AVISO.

EN la calle de la Federacion número 182 en la acera del Departamento de Serenos, se alquila una hermosa sala independiente frente á la puerta de calle á un hombre solo; proporcionándole la comida en la misma casa. Tambien se puede alquilar para el destino de guardar efectos.
ab 13 4p

Se necesita

UNA conchavada para mucama en la calle de Belgrano número 132. Será escusado que ocurra la que no pueda presentar las mejores recomendaciones. ab 13 1p

Aviso nuevo.

UN jóven forastero desea acomodarse en tienda, almacen, ó de mayordomo de campo, advirtiendo que se dá fianza. El que lo necesite ocurra á la calle de las Artes número 59.
ab 12 5p

Domadores.

SE necesita uno, ó dos para un establecimiento de campo que dista 14 leguas de la ciudad. Tambien se desea comprar un criado que sepa cocinar y quiera ir á la campaña. Si es sin vicios, y tiene buenas recomendaciones se le hará una propuesta ventajosa. Ocúrrase á la calle de la Reconquista número 75. ab 13 4p

Tejas.

SE compran como unas quinientas, quien las quiera vender ocurra á la plaza del Temple número 181. ab 12 5p

Se necesitan comprar,

Como cien mulas. El que las tenga y quiera venderlas, puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 298, frente al diezmo viejo. ab 12 4p

Aviso.

SIGUEN vendiéndose zarazas punzones á 1 peso vara, camisetas de lana finas para hombre, fresadones grandes, y otra infinidad de géneros de todas clases, en la calle de la Federacion dos y media cuadras de la plaza de la Victoria para el campo número 61, tienda de D. Angel Alvarez. Tambien se venden camisetas de lana finas en la Recova vieja núm. 19.
ab 12 4p

Piezas en alquiler para hombres solos.

Hay unas tres piezas en una de las calles mas principales de esta ciudad, las cuales se podrán alquilar todas ó por separado; y tambien se dará almuerzo y comida, esto es, segun se convenga. Las personas interesadas pueden ocurrir á esta Imprenta donde darán razon ab 12

☞ Aviso al Comercio.

DON PEDRO J. DIAZ y su hermano D. FRANCISCO, hacen saber á sus amigos y al público en general, que han establecido una casa de martillo y comisiones, bajo la firma de PEDRO J. DIAZ Y HERMANO, y al efecto ofrecen sus servicios á este Comercio. Buenos Aires, Abril 12 de 1839.
ab 12 3p

Se vende

UN terreno de 17½ varas de frente y 70 de fondo, situado en la calle de las Artes á 5½ cuadras de la plaza de la Victoria; en el cual están edificadas 7 habitaciones que producen en su estado actual 150 pesos mensuales. Quien se interese por el referido terreno puede ocurrir á la calle de la Piedad No. 88; en la inteligencia que se recibe en pago de parte ó el todo Billetes de Tesorería. a12—4s

Aviso á los fumadores.

EN la calle de Potosí al lado de la tienda de Peinetas del Sr. Masculino, se hallan de venta mechas chilenas lejitimas.
ab 12. 5p

☞ ¡ Ojo al aviso !

EN el almacen calle de la Federacion No. 211 se vende á precios muy acomodados lo siguiente—
Terciopelo frances
Semilla de Lino
Alpiste
Hilo de acarreto y piola
Esencias de anis, limon, ginebra lejitimas
Azul de Prusia. a12—3s

Aviso.

SE compran 1,500 cabezas de ganado vacuno al cortar.
Se compra una casa como de 30 á 40,000 pesos que tenga frente y fondo completo y esté situada en buen barrio.
Se compra una estancia con bastante campo y ganado.
Se compra un terreno como para estancia.
Se venden novillos para saladero.
Ocúrrase al escritorio del corredor de número F. M. Somoza calle del Perú No. 23. a12

Se venden

LOS útiles de una Jaboneria y Veleria establecida en San Fernando, en una casa de mucha comodidad, toda de azotea, y que solo gana treinta pesos al mes. El que se interese en la compra ocurra para tratar á la calle de Federacion número 150. ab 10 3p

A los Amantes del Postre.

MIEL riquisima de abejas, pura, se vende por libras, medias idem, ó al menudeo, en la calle de la Reconquista No. 373, pulperia de dos puertas. a11—4p

Aviso á los seberos.

SE solicita un hombre que conozca este oficio para amarquetar sebo en el saladero y vapor de Mr. Mitchell, en los Corrales de la Recoleta. Para tratar ocúrrase á dicho saladero ó á la calle de Corrientes núm. 61. ab 11 3p

Zangeadores y Carros.

SE necesitan contratar dos zangeadores y dos carros de bolcar para un trabajo largo; ocúrrase al número 2 calle de la Esmeralda. Alli mismo se venden dos mil postes ñandubay. ab 11 4p

Aviso.

EL Viernes 5 de Abril, se ha huido un Niño de edad de 14 años, llamado SINFOROSO OLIVERA; color trigueño. Se sospecha que lo hallen llevado á la Guardia del Lujan. La persona que lo halla llevado ó lo tenga, lo entregará á su padre, en la calle de Maipú núm. 158. a11 3p

Se vende

Una casa que hace esquina á la calle de Lima núm. 210 y á la calle de Chile; tiene 12½ varas de frente y 40 de fondo, con 3 cuartos adentro y pozo de valde, cercado de pared. La esquina tiene su armazon y mostrador correspondiente
a10 4p

Alfiler perdido.

QUIEN en la Semana Santa hubiese perdido un alfiler de pecho con una perla gruesa, ocurra á la casa número 142 de la calle de Corrientes, que dando sus señas se le entregará. ab 11 3p

A los Sombrereros.

En la calle de la Piedad número 134, se fabrican ormas de todas clases para sombreros, al precio de doce pesos. a10 3p

Aviso al Público.

EN una de las noches de la semana anterior, se han robado de una casa pulperia que está inmediata á la estancia denominada del Pino, lo siguiente—
Un par de espuelas de plata grandes, 1 id. estribos id.,
Un puñal de id., un freno con riendas, y un chapeado id.,
Dos jergas labradas, 1 poncho de paño con forro de id. punzó
Tres pares pantalones de paño, un chaleco negro, otro punzó
Un tirador bordado con tres pares de botones de plata
Un sobrepuesto y una sobrecincha bordadas punzó
Ocho pesos metálicos y una onza de oro
Un sombrero pelo negro
Mas de 1000 pesos papel moneda
Una peineta y un pañuelo merino.
Un caballo saino negro cola crespa, con la marca parecida á un 5 con raya diagonal de derecha á izquierda.
Se suplica á las personas á quienes se presente á venta algunas de estas prendas, se sirvan retenerlas en su poder, y dar aviso en la comisaría de órdenes, ú oficina de marcas en la casa central de Policia, que serán gratificadas. a9—4p

Cambio de domicilio.

LA Joyeria de C. DIMET, se ha trasladado á la calle de Representantes número 34. a9 15p

Aviso.

SE vende un armazon de vidriera todo bueno y corriente, que puede servir para cualesquiera negociacion en los ramos de industria, buen mostrador, cielo raso &c. El que se interese puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 47, en donde encontrarán con quien tratar. a9 5s

Lana á Desmotar.

SE paga siete pesos por arroba, en la calle de la Reconquista pasado el No. 186, primer porton. a8—6p

☞ Receta interesante.

EL virtuoso bálsamo anunciado, se avisa al público los grandes prodigios que hace cada dia. Ha curado cien-to y tantos individuos de todas las enfermedades que se esplican en este aviso: cura toda clase de fistulas encanceradas, saca los huesos malos y deja los buenos, toda llaga que sea inveterada, cura el veneris; tambien se dá una tisanita suave y nada delicada, cura los lamparones, los ahogos, arranca las verrugas, cura toda clase de tos que proceda de asma en el pecho, cura el tisis, los dolores reumáticos, toda inchazon en las coyunturas; tambien ha curado dos individuos que padecian de relajacion ó quebradura, ha sanado cuatro individuos que padecian una cruel enfermedad que tenian unas fistulas que vertian por ellas la orina, otro que tenia cuatro fistulas de diez y seis años que estaban tan cariadas que el aire que despedia era por las heridas y no por la via natural, se halla sano y está pronto á declararlo á la persona que quiera imponerse, cuatro señoras con las caras encanceradas hasta las narices y comidas hasta la ternilla, se hallan radicalmente sanas; últimamente son indecibles las virtudes del referido bálsamo; y tambien cura la perlesía. El que guste imponerse ocurra á la calle de las Piedras en el núm. 158, como igualmente se encuentra en la Mercería calle de la Federacion núm. 149½, de las cuatro esquinas de la Catedral tres y media cuadras para la plaza de Lorea. ab 8 10p

☞ Aviso Interesante. ☜

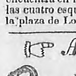

En la FABRICA DE SILLAS calle de Maipú número 52, se fabrican y se venden Sillas de esterilla de la mejor calidad, como igualmente de madera. En la misma casa se pintan toda clase de sillas usadas, tanto de madera como de esterilla, dejándolas como nuevas.
ab6 15s

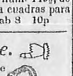

Maderas.

ESTANDO para desocupar el corralon calle del Cerrito número 14 á fines de este mes, se venderá todas las existencias de tablas de pino, tresno, caoba, chapas &c., á un precio acomodado. Las que queden sin vender, se rematarán el 1.° de Mayo. ab 6 15p

Concurso de D. José María Estevez.

LOS nombrados por el Tribunal de Comercio en comision especial, para distribuir *cien mil pesos moneda corriente,* que ha oblado en favor de sus acreedores D. José Maria Estevez, previenen á los interesados ocurran desde el dia 3 de Abril hasta el 30 del mismo al Escritorio calle de la Piedad núm. 66, desde las 11 hasta las 2 de la tarde, con los documentos que acrediten sus acciones á recibir el dividendo de 5 por ciento que cabe á 1,971,420 pesos á que hoy se halla reducida la deuda comun, previniendo que el que no ocurriese dentro del indicado término, le parará el perjuicio que hubiese lugar en derecho. Marzo 30 de 1839. a1 15p

P r 1,100 pesos moneda corriente

SE vende un sitio de esquina inmediato al Puente del Retiro, consta de 18½ varas de frente y 35 de fondo. Para tratar ocúrrase á la calle del Buen Orden núm. 71, de las 5 de la tarde adelante. m18 3g

Aviso.

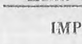

El que necesite uno ó dos asientos en un coche que saldrá para Mendoza dentro de seis á ocho dias, puede ocurrir á la casa de D. Juan Orr en la calle de Salta número 102, que allí le darán razon con quien debe tratar. ab 8 4p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA